

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS CORPORATIVOS
NECORVESA S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.**

Santo Domingo, 15 de abril del 2012.

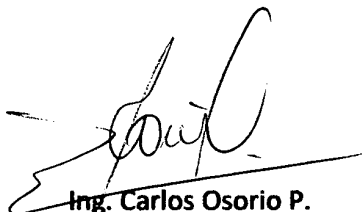
Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley de Compañías y a las disposiciones estatutarias tengo a bien dirigirme a ustedes a fin de presentarles el presente Informe de Comisario correspondiente al año 2011.

De la revisión de los libros sociales y contables se desprende que la Compañía ha sido constituida en el último bimestre del año recién concluido y por lo tanto el único registro contable que se ha podido observar es el de constitución de la empresa con su correspondiente aporte en numerario; no existe todavía libros sociales por las razones anteriormente expuestas.

Les agradezco por la atención dispensada.

Atentamente,


Ing. Carlos Osorio P.
COMISARIO
C.P.A 18134

